



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE CIDEU

Mendoza, Argentina

7 de julio de 2023

ORDEN DEL DÍA

Orden del Día

1. Lectura del Acta de la Asamblea General de julio 2022
2. Informe de Actividad de la Secretaría General de CIDEU
3. Presentación y aprobación Ejecución Presupuesto 2022
4. Presentación y aprobación Plan Operativo 2023
5. Presentación y aprobación Presupuesto 2023
6. Presentación del Observatorio de la Planificación Estratégica Urbana – OPEU
7. Propuesta de modificación de los artículos 6, 8, 9, 10, 15 y 27 de los Estatutos; supresión de los artículos 11, 12 y 13 de los Estatutos, e incorporación de un nuevo artículo “Nombramiento y duración de los cargos de los/as Vicepresidentes/as Regionales”
8. Renovación de la secretaria general de CIDEU
9. Altas y bajas y asuntos de trámite
10. Sede próximo Congreso
11. Turno abierto de palabra
12. Aprobación, en su caso, del acta de la presente reunión

ACTA

En la ciudad de Mendoza, Argentina, siendo las 10:45 h. del viernes 7 de julio de 2023, en el Hotel Sheraton (Primitivo de la Reta 989, M5500 Mendoza, Argentina), de acuerdo con la convocatoria cursada al efecto a todos los miembros, se celebra, en primera convocatoria, la reunión de la Asamblea General del Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano - CIDEU, con la participación de las siguientes personas:

Presidente – Claudia López Hernández, alcaldesa de **Bogotá** (Colombia)

Vicepresidente – Ulpiano Suarez, intendente de **Mendoza** (Argentina)

Secretaria general – Laura Pérez Castaño

- Jorge Giorno, subsecretario, Gobierno Autónomo de la ciudad de **Buenos Aires** (Argentina)
- Patricia de los Ángeles Mancuello, coordinadora de Relaciones Internacionales y estratega CIDEU, Gobierno Autónomo de la ciudad de **Buenos Aires** (Argentina)
- Alfredo Juan Helguero, especialista en Planificación e Implementación de Políticas Públicas, en la Coordinación de Relaciones Institucionales, **Buenos Aires** (Argentina)
- Stella Maris Clerici, intendente, Municipalidad de **Cañada de Gómez** (Argentina)
- Maximiliano Ferraro, coordinador, Municipalidad de **Cañada de Gómez** (Argentina)
- Agustín Pavetto, desarrollo de Proyectos, Municipalidad de **Cañada de Gómez** (Argentina)
- Verónica Solís, directora técnica, Municipalidad de **Cañada de Gómez** (Argentina)
- Rodrigo Ceballos, director General de Relaciones Internacionales y Cooperación, Municipalidad de **Córdoba** (Argentina)



- Jorge Folloni, secretario de Gestión Ambiental y Sostenibilidad, Municipalidad de **Córdoba** (Argentina)
- Oscar Adrián Di Lena, secretario de economía y coordinación de gestión, Municipalidad de **General San Martín** (Argentina)
- Leonardo Alarcón, director General de Políticas del Personal y estrategia CIDEU, Municipalidad de **General San Martín** (Argentina)
- Marcelo Fernando Sanoner, director ejecutivo de UCPEL 2030 - Cooperación internacional, Municipalidad de **Lanús** (Argentina)
- Juan Manuel Filice, secretario de desarrollo urbano, Municipalidad de **Mendoza** (Argentina)
- Rodolfo Stanislav, director del Plan de Desarrollo Estratégico, Municipalidad de **Morón** (Argentina)
- Pablo Itzcovich, secretario de Planificación Estratégica, Municipalidad de **Morón** (Argentina).
- Erika Vanesa Soto, coordinadora de Ambiente, cambio climático y desarrollo sostenible, Municipalidad de **Reconquista** (Argentina)
- Carolina Roldán, integrante comisión, Municipalidad de **Rosario** (Argentina)
- Nire Roldán, presidente Centro de Estudios Metropolitanos de la Concejalía Popular, Municipalidad de **Rosario** (Argentina)
- Susana Comi, directora de Innovación Cultural, Municipalidad de **Rosario** (Argentina)
- María Cantore, directora general de relaciones internacionales, Municipalidad de **Rosario** (Argentina)
- Agustina González Cid, secretaria de Planeamiento, Municipalidad de **Rosario** (Argentina)
- Paula Cecilia Castro, directora general de Integración Socio Urbana y estrategia Urbana, **Salta** (Argentina)
- Luiza Debrassi, asesora RRII, **São Paulo** (Brasil)
- Heliana Lombardi, secretaria municipal de urbanismo e licenciamiento, **São Paulo** (Brasil)
- Beatriz Cervino Milla, estrategia CIDEU, **São Paulo** (Brasil)
- Bruno de Carvalho Lana, oficial de Asuntos Económicos de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos-CEPAL, **Santiago** (Chile)
- Luz Amparo Medina, directora de Relaciones Internacionales, Alcaldía de **Bogotá** (Colombia)
- Alejandro Palacio Restrepo, secretario privado, Alcaldía de **Bogotá** (Colombia)
- Viviana Montaña, subdirectora de espacio público y ordenamiento urbanístico, Alcaldía de **Cali** (Colombia)
- Aníbal Gaviria Correa, gobernador, **Gobernación de Antioquia** (Colombia)
- Claudia García Loboguerrero, directora Departamento administrativo de planeación, **Gobernación de Antioquia** (Colombia)
- Lina Maria Mir, líder de programa Observatorio de políticas públicas, **Medellín** (Colombia)
- Henry Chaves Parra, jefe de Comunicaciones, **Medellín** (Colombia)
- Gloria Católico, estrategia CIDEU, **Tunja** (Colombia)
- Ronald Zamir Cadena, director Departamento de Planeación Territorial, **Tunja** (Colombia)
- Wilson Velásquez Ayala, secretario de fomento económico y servicios públicos, **Tunja** (Colombia)
- Maidolys Iglesias Pérez, directora de Ciencia e Innovación, **La Habana** (Cuba)
- Noemi Álvarez Quiñones, especialista Superior en Obras Hidrotécnicas y Medio Ambiente, **La Habana** (Cuba)
- Cristian Zamora Matute, alcalde, Municipalidad de **Cuenca** (Ecuador)
- María Caridad Vázquez, gerente general, Municipalidad de **Cuenca** (Ecuador)
- Roxana Contreras, coordinadora de proyectos y estrategia CIDEU, **Santa Ana** (El Salvador)
- Rosa Erlinda Minero, coordinadora de Gestión Institucional y Cooperación OPAMSS y estrategia CIDEU, **San Salvador** (El Salvador)
- Oriol Estela Barnet, Coordinador general, Plan Estratégico Metropolitano de **Barcelona** (España)
- David Rodríguez Borràs, secretario técnico, Plan Estratégico Metropolitano de **Barcelona** (España)
- David Llistar Bosch, director de Justicia Global y Cooperación Internacional, Ayuntamiento de **Barcelona** (España)



- Ariadna Miquel Amengual, directora de Estrategia Urbana, Ayuntamiento de **Barcelona** (España)
- Kepa Korta, director Oficina de Estrategia, Ayuntamiento de **Donostia/San Sebastián** (España)
- Miguel Zarzuela, director de Ebrópolis, **Zaragoza** (España)
- Juan Carlos Rojo, profesor e investigador, estrategia de CIDEU, **Culiacán** (México)
- Federico Sauri Molina, director de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Mérida, **Mérida** (México)
- Edgar Olaiz Ortiz, director general IMPLANc, **Monterrey** (México)
- Beatriz Gómez Villaseñor, directora de Asuntos Institucionales e Internacionales, **Monterrey** (México)
- Miguel Ángel Mantilla, regidor, Ayuntamiento de **Puebla** (México)
- Edgar Tapia, directivo Colegio de Arquitectos de Lima, región ANCASH, **Chimbote** (Perú)
- Miriam Pérez Poémape, Colegio de Arquitectos de Lima, región ANCASH, **Chimbote** (Perú)
- Efraín Vázquez, asesor de relaciones exteriores del Municipio Autónomo de **Caguas** (Puerto Rico)
- Williana Núñez Medrano, arquitecta, Ayuntamiento de **Puerto Plata** (República Dominicana)
- Reynaldo Peguero, director, Consejo para el Desarrollo Estratégico de **Santiago de los Caballeros** (República Dominicana)
- Amalia Moscoso Arabía, coordinadora de proyectos, **Santiago de los Caballeros** (República Dominicana)
- Carmen Muñoz Guzmán, directora de Relaciones Internacionales **Santiago de los Caballeros** (República Dominicana)
- Joaris González, encargado Gestión de Riesgos, **Santiago de los Caballeros** (República Dominicana)
- Jorge Rodríguez Diccea, coordinador responsable de la Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades, **Montevideo** (Uruguay)
- Mariela Couto García, técnica profesional en Relaciones Internacionales, **Montevideo** (Uruguay)
- Luis Oreggioni, director del Departamento de Planificación, **Montevideo** (Uruguay)
- Gabriela Pignataro, profesional, **Montevideo** (Uruguay)

De la Secretaría General del CIDEU

- Rosa Arlene María, directora ejecutiva
- Alvaro Echaiz, Comunicación

Abre la sesión Claudia López, alcaldesa de la Alcaldía de Bogotá y presidenta de CIDEU. Da la bienvenida al congreso y agradece la presencia de todas las ciudades y entidades que conforman la Asamblea General. Le da la palabra a Laura Pérez, secretaria general de CIDEU.

Laura Pérez saluda a las personas presentes y agradece a la ciudad de Mendoza por acoger el congreso de CIDEU y confirma que la Asamblea General queda válidamente constituida, con la presencia de 31 miembros.

Toma la palabra la presidenta de CIDEU, alcaldesa Claudia López, quién da inicio al orden del día y motiva a una reunión productiva y propositiva. Propone presentar y aprobar en un solo momento, los informes de secretaría (puntos del 2 al 5). Se aprueba por unanimidad.

1. Lectura del Acta de la Asamblea General aprobada en reunión celebrada Bogotá el 13 de julio de 2022

La presidenta propone omitir la lectura del Acta de la Asamblea General de 2022, dado que se envió junto a la convocatoria oficial y además está disponible en la web y se asume que todos/as la leyeron previamente. Se aprueba por unanimidad.



2. Informe de Actividad de la Secretaría General de CIDEU

Toma la palabra la secretaria general de CIDEU, Laura Pérez, quien presenta los aspectos más relevantes del Informe de Secretaría que se ha entregado a todas las personas participantes. Señala que se ha mantenido como objetivo general de la red, **incrementar las capacidades técnicas de las ciudades y entidades socias para dar respuesta a los desafíos estratégicos de la realidad urbana**, a través de siete líneas de acción: (1) aprendizaje en red, (2) asistencia técnica, (3) formación, (4) investigación, (5) comunicación y visibilidad, (6) fidelización de socios y nuevas incorporaciones, y (7) fortalecimiento del equipo de secretaría. Explica que, como resultado de la implementación de las líneas de acción para cada objetivo estratégico, se han obtenido los siguientes resultados:

Durante este período, las ciudades y entidades de la red han estado cada vez más implicadas en los **espacios de aprendizaje entre pares**, inspirándose, intercambiando conocimiento y encontrando soluciones conjuntas. Se realizó la tercera edición de las **microrredes de estrategias urbanas**, con la participación de 42 ciudades, en 6 microrredes que abarcan las temáticas de ciudades próximas, derecho a la vivienda, presupuestos y fiscalidad con perspectiva de género, movilidad activa, planificación y gobernanza metropolitana y acción frente al cambio climático; en dos de las cuales se realizó un encuentro presencial. Se ha continuado la celebración del **ciclo de webinarios abiertos**, con 7 encuentros que proyectan los planes y proyectos que impulsan las ciudades; y se realizó el **XXIV Congreso Anual de CIDEU** en Bogotá, por primera vez de manera presencial después de la pandemia. También se ha trabajado una propuesta para reconceptualizar y reactivar las **redes territoriales**.

En el ámbito de la asistencia técnica, se ha puesto en funcionamiento un piloto del **Programa de Mentoría entre Ciudades**, que promueve la transferencia de conocimiento entre pares, a partir de cuyos aprendizajes se lanzará como programa abierto a todos los socios de la red. También se ha continuado con el apoyo a la elaboración del **Perfil de Resiliencia** de Medellín junto con ONU-Habitat, como modelo replicable a otras ciudades; se ha iniciado un piloto para acompañar ciudades en la **formación para la transformación digital**, junto con CISCO Networking Academy; y con la Diputación de Barcelona, se trabaja en un **programa de cooperación en planificación estratégica con enfoque supramunicipal**. Resalta la importancia de recuperar la relación con un socio potente como es la Diputación de Barcelona y las oportunidades que esto supone.

En cuanto a las **acciones formativas**, las ciudades han incrementado sus capacidades con la formación de técnicos/as que han aprendido herramientas de gestión estratégica. Durante este período tuvo lugar el cierre de la XVII edición de la **Especialización en Pensamiento Estratégico Urbano** con un seminario en La Habana; y se ha iniciado la edición No. 18, con un seminario en Monterrey. Se han realizado cuatro **cursos de especialización**, tres nuevas **cápsulas formativas**, y una **formación ad-hoc** para una entidad centroamericana. También se ofreció un **seminario de actualización** en pensamiento estratégico urbano para miembros de la Comunidad de Estrategas. En total, 213 personas han sido beneficiadas de manera directa en acciones formativas (Especialización y cursos), además de otras 425 que han realizado las cápsulas formativas.

En la línea de acción de **investigación**, se ha elaborado la propuesta para la creación del **Observatorio de Pensamiento Estratégico Urbano**, como un espacio permanente de investigación y trabajo colaborativo, que fortalezca la producción y difusión de conocimiento sobre la planificación estratégica urbana en Iberoamérica desde una perspectiva interdisciplinaria e innovadora.

En la línea de comunicación y visibilidad se ha continuado el ejercicio de recalibrar la marca CIDEU, con la elaboración de un nuevo relato que fortalece la identidad de todos los miembros de la comunidad CIDEU con la red. También se impulsa una campaña para la **conmemoración de los 30 años de la red**, que se lanzará durante el XXV Congreso de CIDEU.



Todo el dinamismo que ha experimentado la red en este período ha contribuido a atraer a otras ciudades y entidades interesadas en formar parte de CIDEU, por eso se registra la **incorporación de 4 nuevos socios**: un gobierno local y tres entidades asociadas.

3. Presentación y aprobación Ejecución Presupuesto 2022

Rosa Arlene María, directora ejecutiva de CIDEU, toma la palabra para este punto del orden del día. Menciona que se ha compartido con todas las personas asistentes el Informe de Cuentas Anuales 2022, y que solo se presentará un resumen. Informa que fue un año aceptable en términos de ingresos propios, que siempre se tiene como meta fortalecer porque otorga autonomía financiera a la red. Hubo aumento en los ingresos por membresía y también por formación, lo que ha permitido estar muy cerca de sostener el funcionamiento de la oficina con ingresos propios. También hubo un incremento en la subvención del Ayuntamiento de Barcelona, por el completivo de la subvención extraordinaria otorgada en 2021 y la entrega, además, de una subvención nominativa 2022. Por otro lado, se había presupuestado un programa de cooperación técnica que se gestionaba con la Diputación de Barcelona por 50.000 € pero no se logró. Sin embargo, se ha continuado la negociación y se prevé su realización a partir de 2023 y por un importe mayor, cercano a los 140.000 €.

Los gastos se concentran principalmente en las actividades que se realizan en beneficio de los socios. Todavía se continúa arrastrando el déficit que se generó en 2020 por cuenta de la pandemia, por lo cual ha costado mantener las reservas, además de que las subvenciones ponen presión al gasto porque hay que consignar contrapartidas. El ejercicio final de 2022 es negativo, es -16.000 €, por lo que urge aumentar ingresos y reducir gastos. Menciona que, para resolverlo, se trabaja en reforzar el compromiso de las ciudades con el pago de la membresía, la gestión de nuevas financiaciones, como la Diputación de Barcelona, y mejorar la vinculación con organismos europeos, aprovechando el potencial de CIDEU como interlocutor de la cooperación europea con Latinoamérica

PRESUPUESTO 2022		EJECUTADO
INGRESOS		
Membresías	158.000,00 €	165.643,41 €
Acciones formativas	51.550,00 €	58.722,49 €
Ayuntamiento Barcelona - Subvención extraordinaria 2021-2022	108.906,12 €	145.824,17 €
Ayuntamiento Barcelona Sede - edificio y servicios (valorizado)	40.000,00 €	39.115,12 €
Programa cooperación técnica	50.000,00 €	0,00 €
TOTAL OTROS INGRESOS	408.456,12 €	409.305,19 €
GASTOS		
Estructura	47.400,00 €	48.020,69 €
Servicios externos	19.500,00 €	20.723,33 €
Personal	156.000,00 €	164.811,23 €
Actividades	37.100,00 €	57.676,59 €
Proyectos	148.400,00 €	100.644,76 €
TOTAL GASTOS	408.400,00 €	391.876,60 €
Balance de ingresos y gastos	56,12 €	17.428,59 €

4. Presentación y aprobación Plan Operativo 2023

La directora ejecutiva explica que el objetivo general del plan es *Fortalecer, desde el trabajo en red, la capacidad de las ciudades para implementar estrategias y proyectos que les permitan enfrentar los desafíos de la realidad urbana*. Para ello se han definido tres objetivos estratégicos:



El objetivo estratégico 1 se enfoca en lograr que las ciudades introduzcan mejoras en la planificación y gestión de la estrategia urbana en su territorio, a través de tres resultados: (1) Las ciudades enriquecen sus políticas, planes y proyectos con el apoyo de técnicos/as de ciudades homólogas y expertos/as, a través de dos líneas de acción: una de aprendizaje en red (cuarta edición microrredes de estrategias urbanas, programa de ciclo de webinarios abiertos, XXVV congreso y celebración de encuentros de redes territoriales) y asistencia técnica (programa de mentoría entre ciudades y continuación apoyo perfil de resiliencia Medellín); (2) Las ciudades cuentan con técnicos/as capacitados/as y dotados/as de herramientas de gestión estratégica (XVIII edición programa de especialización, seminario presencial del Programa de Especialización, tres cursos de especialización, puesta en funcionamiento de cinco cápsulas formativas, diseño de propuesta de formación ad-hoc); (3) Las ciudades acceden a conocimientos, recursos y herramientas de entidades externas, mediante dos líneas de acción: alianzas estratégicas (acuerdos y alianzas con otras organizaciones) y acceso a la cooperación internacional (monitoreo de fuentes de financiación para proyectos estratégicos).

El objetivo estratégico 2 se enfoca en la mejora del posicionamiento de la red y del pensamiento estratégico urbano en el escenario global. El primer resultado es fortalecer el rol de CIDEU como referente en la producción de conocimiento sobre la estrategia urbana, a través de la investigación para la puesta en funcionamiento del Observatorio del Pensamiento Estratégico Urbano. El segundo resultado consiste en visibilizar los resultados de la planificación y la gestión urbana en Iberoamérica a través de la comunicación (actualización de recursos de comunicación e implementación de la campaña 30 años de CIDEU).

El objetivo estratégico 3, se propone fortalecer la estructura y el funcionamiento interno de la red. Los resultados esperados son: (1) Incrementar la membresía de la red, a través de la fidelización de socios y nuevas incorporaciones (consulta socios 2024, campaña de seguimiento nuevas autoridades); (2) Disponer de recursos económicos y técnicos para el cumplimiento del plan operativo, a través de la gestión de recursos (presentación de propuestas en convocatorias de proyectos, diseño de una estrategia y servicio de captación de financiación externa); (3) Fortalecer la capacidad del equipo de secretaría de dar respuesta a las necesidades de los socios, mediante la organización interna (participación del equipo de secretaría en acciones formativas).

5. Presentación y aprobación Presupuesto 2023

La directora ejecutiva explica que en el presupuesto 2023 se incluyó una proyección optimista de los ingresos por membresía, que ya se está alcanzando, por lo que vuelve a hacer un llamado sobre la importancia del pago de la membresía. En formación se hizo una proyección más conservadora porque en los años en que hay muchos cambios electorales hay menos interés en las formaciones. Por otro lado, se incluyen los ingresos por la subvención del Ayuntamiento de Barcelona, y por el proyecto con la Diputación de Barcelona. La proyección correspondiente a los gastos de funcionamiento se mantiene en los mínimos necesarios y se gestionan con la máxima eficiencia. Aparte de los gastos de personal, la mayor dedicación está en los proyectos que son, principalmente, las mentorías y las microrredes, y también las actividades que están previstas dentro del programa con la Diputación de Barcelona.



PRESUPUESTO 2023	
INGRESOS	
Membresías	200.000,00 €
Acciones formativas	16.500,00 €
Ayuntamiento Barcelona - Subvención nominativa 2023	119.000,00 €
Ayuntamiento Barcelona Sede - edificio y servicios (valorizado)	40.000,00 €
Programa cooperación técnica	70.000,00 €
TOTAL OTROS INGRESOS	445.500,00 €
GASTOS	
Estructura	45.300,00 €
Servicios externos	25.000,00 €
Personal	171.000,00 €
Actividades	29.400,00 €
Proyectos	104.900,00 €
TOTAL GASTOS	375.600,00 €
Balance de ingresos y gastos	69.900,00 €

Se someten a votación los puntos del 2 al 5 y se aprueban por unanimidad.

6. Presentación del Observatorio de la Planificación Estratégica Urbana – OPEU

Claudia López le da la palabra a Rosa Arlene María, quien presenta el Observatorio de la Planificación Estratégica, creado con el objetivo principal de generar un espacio permanente de investigación y trabajo colaborativo, que fortalezca la producción y difusión de conocimiento sobre la planificación estratégica urbana en Iberoamérica, desde una perspectiva interdisciplinaria e innovadora. Con este instrumento se pretende generar una red interdisciplinaria y permanente de investigadores/as, estrategas y expertos/as vinculados/as al Observatorio y crear una plataforma virtual colaborativa y compartida de producción y difusión de conocimiento, metodologías, instrumentos y datos abiertos. Publicar y difundir los productos y resultados de los proyectos de investigación.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

7. Propuesta de modificación de los artículos 6, 8, 9, 10, 15 y 27 de los Estatutos; supresión de los artículos 11, 12 y 13 de los Estatutos, e incorporación de un nuevo artículo “Nombramiento y duración de los cargos de los/as vicepresidentes/as regionales”

Claudia López le da la palabra a la directora ejecutiva para que exponga sobre las propuestas de modificación del Estatuto. Rosa María describe los dos tipos de modificación que fueron presentados al Consejo Rector. Con respecto al primer bloque, relacionado con la membresía, busca adaptar el Estatuto al funcionamiento operativo de la red. Se plantea eliminar la figura del miembro colaborador incluido en el Estatuto, figura que realmente ha estado en desuso dado que la colaboración se hace efectiva hoy mediante convenios. Por otra parte, se busca revisar el criterio de miembro activo. La propuesta consiste en catalogar así al que está al día en el cumplimiento de la membresía del año en curso, y que, si una ciudad deja de pagar la membresía, pase a la categoría de pasivo, perdiendo los derechos de participar en la red. La permanencia en la categoría de pasivo se limitará a una cantidad máxima de 6 años, cumplidos los cuales, se le dará la baja. Esta propuesta se informa se aprobó en Consejo Rector para someterlo a votación en la Asamblea.



A continuación, la directora ejecutiva explica la segunda modificación que da cuenta de la creación de la figura de la vicepresidencia regional, dirigida a fortalecer los espacios de las redes territoriales dándole otra categoría, haciéndolas parte del Consejo Rector. Se informa que en el Consejo Rector se discutió a profundidad y se acordó no someterlo a aprobación en la Asamblea para continuar debatiéndolo en los próximos meses a través de una convocatoria extraordinaria. La presidenta somete a consideración la primera modificación y a su vez invita a continuar trabajando la propuesta de las vicepresidencias regionales. Se aprueba por unanimidad. Queda aprobada la modificación de los artículos 6, 8, 9, 10 y 15, y la supresión de los artículos 11, 12 y 13 de los Estatutos.

Kepa Korta propone realizar una reunión extraordinaria del Consejo Rector en modalidad virtual en un plazo de seis meses. Edgar Olaiz, director del Instituto de Planeación de Monterrey, propone enviar una notificación previa a las ciudades en categoría de socio pasivo, antes de desvincularlas de la red. Marcelo Sanoner, del Municipio de Lanús solicita que, previo al Consejo Rector propuesto, se socialicen propuestas detalladas para que puedan los socios también realizar sus aportes

8. Renovación de la secretaria general de CIDEU

Claudia López da la palabra a la secretaria general del CIDEU quien agradece el trabajo coordinado y compartido en los últimos años, destacando la estructura hoy más fuerte de la red con la Dirección Ejecutiva, y con Presidencia y Vicepresidencia comprometidas. A su vez, informa que, cumplidos los 5 años de su mandato, solicita el apoyo de la Asamblea para la continuidad en funciones en el período de transición hasta que el Ayuntamiento de Barcelona defina la nueva representación.

Cristian Zamora, alcalde de Cuenca, y Reynaldo Peguero, director del CDES de Santiago de los Caballeros, destacan la gestión de la actual de la secretaria general y el beneficio de que continúe en funciones hasta que se defina un nuevo liderazgo, dándole así la estabilidad y la continuidad a la red.

Se aprueba por unanimidad la renovación temporal por el período de transición.

9. Altas y bajas y asuntos de trámite

Claudia López le da la palabra a la secretaria general Laura Pérez, quien informa que, desde la última asamblea, han solicitado el alta en CIDEU tres socios nuevos: un gobierno local, la Municipalidad de Reconquista (Argentina) y dos entidades colaboradoras, el CEMCOP - Centro de Estudios Metropolitanos de la Concejalía Popular, en Rosario (Argentina) y el Consejo para el Plan Estratégico de Desarrollo Provincia San Cristóbal (República Dominicana).

10. Sede próximo Congreso

Claudia López informa que la Secretaría General ha comunicado que se cuenta con una solicitud formal del Ayuntamiento de Zaragoza, España, para realizar allí el Congreso en el año 2024. Toma la palabra Miguel Zarzuela, director de Ebrópolis de Zaragoza, quien agradece la oportunidad de ser sede dado que el ejercicio de la Presidencia anterior, con el contexto de la pandemia, no ha permitido realizarlo del modo previsto y deseado desde su ciudad. A continuación, presenta un video de bienvenida de Zaragoza. Con respecto a la fecha, sugiere no realizarlo en julio o agosto por razones climáticas y evaluar en conjunto la posibilidad de celebrarlo en junio o septiembre. Recomienda a su vez acordar un eje temático como se ha definido en el Congreso actual, e incluir esta discusión en la reunión extraordinaria el Consejo Rector.

Es aprobado por unanimidad.



11. Turno abierto de palabra

La presidenta abre el turno de palabra de los asistentes, momento que se desarrolla de la siguiente manera:

- Nire Roldán, de la Concejalía Popular de Rosario, agradece lo desarrollado en el año e informa sobre el Congreso de Ciudades Puerto realizado días previos a este congreso, teniendo como eje el cambio ambiental, y propone a su vez la realización de un nuevo congreso en otra ciudad miembro del CIDEU.
- María Cantore, representante de Rosario, agradece a Mendoza y CIDEU la excelente organización del encuentro, y los trabajos conjuntos realizados con la red Mercociudades, entre otros, el Encuentro sobre el Sistema de Cuidados.
- Vanesa Soto, de Reconquista, agradece poder sumarse a partir de ahora y se adhiere a la realización de actividades con ciudades intermedias como ha compartido la Concejalía de Rosario.
- Desde la localidad de Cañada de Gómez se agradece a Mendoza y su equipo la calidez y eficiencia en la organización. Se destaca entre otros temas la importancia de profundizar en los aportes a la mitigación del cambio climático
- Marcelo Sanoner, de Lanús, se suma a los agradecimientos al Intendente Ulpiano Suarez, a la presidenta Claudia López y al equipo de CIDEU por su solidez y profesionalismo.
- Oriol Estela, en representación del Plan Estratégico Metropolitano, una de las entidades fundadoras, plantea la importancia de recordar a quienes han sido muy importantes en otras etapas del CIDEU como Francesc Santacana, y Maravillas Rojo, entre otros.
- Ulpiano Suárez cierra destacando el trabajo del equipo de CIDEU y su equipo de gestión de la ciudad para los que pide un aplauso de reconocimiento.

12. Aprobación, en su caso, del acta de la presente reunión

Claudia López propone que, con el objetivo de ejecutar los antedichos acuerdos y obtener su inscripción en los Registros Públicos que procedan, así como poder preparar los certificados necesarios, los asistentes facultan al presidente y a la secretaria para que, procedan a dar lectura y aprueben, ratificando la aprobación con su firma, el Acta de la Asamblea General. Así mismo, se les faculta y autoriza expresamente a otorgar y firmar cuantos documentos, públicos o privados que fueren necesarios, incluidos aquellos útiles para aclarar o subsanar, con la finalidad de ejecutar todos los acuerdos adoptados en esta Asamblea General.

Se somete a aprobación y se aprueba por unanimidad.

Claudia López agradece la participación en la reunión y, siendo las 12:30 horas en Argentina, da por clausurada la reunión de la Asamblea General de CIDEU 2023.

Claudia López Hernández
Alcaldesa de Bogotá y presidente de CIDEU

Laura Pérez Castaño
Secretaria general